REPÚBLICA DE COLOMBIA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No.058- 2015 cuyo objeto es: CONTRATACIÓN CON INSTITUCIÓN HOSPITALARIA HABILITADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE BRAQUITERAPIA INTRACAVITARIA DE ALTA TASA DE DOSIS COMO COMPLEMENTO DE LA TELETERAPIA BASICAMENTE PARA PACIENTES CON CANCER GINECOLOGICO, PARA LOS AFILIADOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.

PROPONENTE 1	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
BRAQUITERAPIA MARLY LTDA NIT.830117403-1 REPRESENTANTE LEGAL: CIELO DEL CARMELO CANTILLO CC 41.571.611		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	03,04
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	05,06
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	14,15
Manifestación de Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	16
Pagos de Aportes Parafiscales	NO CUMPLE	12,13
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	10,11
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	09
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	Consultados por la entidad
RUT	CUMPLE	07
Certificación de habilitación de prestación de servicios de salud	CUMPLE	41
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	17-19 Póliza No. 2562927 Liberty Seguros

Conclusión: El oferente deberá allegar fotocopia de cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del revisor fiscal, contemplada en el numeral 2.1.3 del pliego de condiciones definitivo, para ser habilitado jurídicamente y poder continuar proceso de contratación.

PAULA ANDREA ALVAREZ D.

Comité Jurídico Evaluador







HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: SEPTIEMBRE 17 DE 2015

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SERVICIOS DE SALUD No 058/2015

OBJETO: "LA CONTRATACIÓN CON INSTITUCIÓN HOSPITALARIA HABILITADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE BRAQUITERAPIA INTRACAVITARIA DE ALTA TASA DE DOSIS COMO COMPLEMENTO DE LA TELETERAPIA BASICAMENTE PARA PACIENTES CON CANCER GINECOLOGICO, PARA LOS AFILIADOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES".

OFERENTE: BRAQUITERAPIA MARLY LTDA. NIT. 830.117.403-1

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
FORMULARIO INFORMACION FINANCIERA SIIF	025	SI	Ninguna.
ESTADOS FINANCIEROS	029-030	SI	Corte a 31 de Diciembre de 2014
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	007	SI	Actualizado el 26 de Diciembre de 2012.
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN PARA FACTURAR DIAN	008	SI	Resolución No. 320001296213 expedida el 30 de Julio de 2015.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	024	SI	Cuenta Corriente No. 278038153 expedida por Banco de Occidente 07 de Septiembre de 2015.

La oferta cumple con la documentación solicitada en el Pliego Definitivo de Condiciones.

2. Verificación Indicadores Financieros de la Oferta

En concordancia con el Artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y dado que el proceso corresponde a Prestación de Servicios de Salud, la entidad procedió a solicitar los estados financieros con corte a 30 de junio de 2015 para establecer la situación actual del proponente, y se procedió a realizar la evaluación económica con la información contenida a 30 de junio de 2015, lo anterior permitió verificar que los oferentes presentan una mejoría situación financiera.

Los indicadores financieros se verificaron con los estados financieros con corte a 30 de junio de 2015, lo anterior dada la situación financiera por la que atraviesan las entidades hospitalarias y en general el sector salud, en especial durante la vigencia 2014, las cuales en su mayoría presentan un déficit operacional, lo cual no permitiría hacer una selección de un proponente que pueda cumplir con el objeto del presente proceso que implica la vida de los usuarios que van a ser atendidos mediante la adjudicación del presente proceso de contratación.

"Salud — Calidad — Humanización"





INFORMACION FINANCIERA CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2015				
ACTIVO CORRIENTE	\$ 257.355.407			
ACTIVO TOTAL	\$ 1.356.658.056			
PASIVO CORRIENTE	\$ 25.156.664			
PASIVO TOTAL	\$ 783.278.219			
PATRIMONIO	\$ 573.379.837			
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 59.741.918			
GASTOS DE INTERESES	\$ 2.435.020			

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	FORMULA	INDICADOR REQUERIDO	INDICADOR OFERTA	CUMPLE
LIQUIDEZ	Act.Cte./Pas.Cte.	>= 1.2	10.23	SI
ENDEUDAMIENTO	(Pas.Tot/Act.Tot)*100	<= 70%	57.73%	SI
RAZÓN COBERTURA DE INTERES	Ut. Operac. /G. Interés	>= 1	24.53	SI
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	(Ut.Operac./Patrim)*100	>= 2%	10.41%	SI
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(Ut.Operac./Act.Tot)*100	>= 2%	4.40%	SI

Concepto: La oferta **SI CUMPLE** con los indicadores financieros requeridos por la Entidad para el presente proceso de contratación.

3. Ponderación económica de la oferta.

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TECNICAS	UND	CANT	VALOR REFERENCIA	VALOR OFERTA VALOR UNITARIO
1	BRAQUITERAPIA GINECOLOGICA INTRACAVITARIA DE ALTA TASA DE DOSIS	COLOCACION DE UN SISTEMA GINECOLOGICO BAJO CONDICIONES DE ASEPSIA PARA PLANEAR POR COMPUTADOR LA DOSIS PREESCRITA POR EL MEDICO RADUIOTERAPEUTA	UND	1.	1.161.300	1.160.000

Concepto: La oferta presentada **CUMPLE** con los precios de referencia establecidos por la Entidad para el presente proceso de contratación.

En concordancia con lo establecido en el Numeral 5.2 Aspectos Económicos de Ponderación del Pliego Definitivo de Condiciones se procede a realizar la ponderación económica de la oferta, así:

Ponderación del Precio = (MVTOI * 400) / VTEI = 1.160.000 * 500 / 1.160.000 = 400 PUNTOS

CONSOLIDADO

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Verificación Indicadores Financieros de la Oferta	Ponderación económica de la oferta	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	PUNTAJE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR A ADJUDICAR	SALDO A LIBERAR
BRAQUITERAPIA MARLY LTDA. NIT 830.117.403-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	400	\$ 127.968.240	\$ 127.968.240	0

RAMÓN BUENO GÓMEZ
Comité Económico Evaluador

Grupo Gestión Contratos

BRAQUITERAPIA MARLY LTDA ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en pesos Colombianos)

	4 0044	24 2242	
	enero 1, 2014	enero 31, 2013	
	iunio 20, 2015	diolombus 24 2042	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	junio 30, 2015	diciembre 31, 2013	Aumento (diminución)
Ventas Netas (Nacionales)	193.661.565	258.986.743,00	-65.325,178
Ventas Netas (Exportaciones)	0	200.000.740,00	-03.323.170
Total Ventas Netas	193.661.565	258.986.743,00	
Costo de ventas	91.520.040	129.474.100,00	-37.954.060
	01.020.040	123.474.100,00	-37.934.000
UTILIDAD BRUTA	102.141.525	129.512.643,00	(27.371.118)
	52,74%	50,01%	41,90%
GASTOS OPERACIONALES			
De administración y Ventas	42.399.607	116.271.974,00	(73.872.367)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	59.741.918	13.240.669,00	46.501.249
	30,85%	5,11%	-71,18%
INGRESOS NO OPERACIONALES		2,00,000	2.11/15.04
Financieros	0		0
Dividendos	0	7.011.924,00	(7.011.924)
Servicios	0	0,00	0
Ingresos de Ejeercicios Anteriores	0		0
Otros			0
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	0	7.011.924,00	- (7.011.924)
GASTOS NO OPERACIONALES			
Gastos Bancarios	2.435.020	0,00	2.435.020
Financieros	0		0
Descuentos Comerciales	0		0
Gastos extraordinarios	0		0
Diversos	o		0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	2.435.020	0,00	0
	57.306.898	20.252.593,00	37.054.305
	29,59%	7,82%	5.,35,.365
		0,00	0
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	57.306.898	20.252.593,00	37.054.305
Provision Impuesto de renta	-14.327.000	-5.063.000,00	(9.264.000)
Provision Impuesto de renta CREE	-5.158.000	-1.823.000,00	(3.204.000)
UTILIDAD (PERDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS	37.821.898	13.366.593,00	24.455.305
OTTERS (I ENDINA) DEGI GEO DE IMI GEOTOG	37.021.090	10.500.535,00	24.433.303

CIELO CANTILLO RAMIREZ Representante Legal MIGUEL A. GARZON A.

19,53%

5,16%

BRAQUITERAPIA MARLY LTDA BALANCE GENERAL

30 de junio de 2015 (EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

MIGUEL A. GARZON A. CONSIGNED CONSIGNED T.P. 15389-T



"Salud – Calidad – Humanización"



Señora Xiomara Pineda Grupo Gestión Contratos

Asunto: Respuesta del Comité Evaluador de la oferta de la Selección Abreviada # 058/2015.

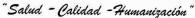
CODIGO INTERNO	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTICAS MINIMAS TECNICAS REQUERIDAS	Evaluación
21801001	42202105	BRAQUITERAPIA CON FUENTE RADIOACTIVA DE IRIDIUM 192 BAJO ANESTESIA LOCAL PERSONALIZADA	COLOCACIÓN DE UN SISTEMA GINECOLÓGICO BAJO CONDICIONES DE ASEPSIA PARA PLANEAR POR COMPUTADOR LA DOSIS PRESCRITA POR EL MÉDICO RADIOTERAPEUTA, SE REQUIEREN (4) CUATRO APLICACIONES POR PACIENTE.	CUMPLE

	EVALUACIO
DOCUMENTACION TECNICA	CUMPLE
Portafolio de servicios.	33 ==
Cotización de servicios.	
Certificado de habilitación por la Secretaria de Salud de Bogotá.	
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Prestatarios de Servicio de Salud en el Ministerio de Salud, hoy Protección Social, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 10 de 1990, Ministerio de Minas y Energía Ingeominas, Unidad nuclear.	
Información Básica de cada uno de los procedimientos de braquiterapia Intracavitaria HBR para el cáncer de Cérvix.	
Reporte del cálculo del tiempo total o duración del tratamiento según actividad actual de la fuente radioactiva (Iridio-192 o Cobalto 60), realizado en física médica.	
Calculo de la dosis al target y órganos de riesgo(recto y vejiga), incluyendo curvas de isodosis.	
Cálculo y gráfica del histograma Dosis- Volumen del Target o Volumen a irradiar y órganos de riesgo.	8
Reporte del tratamiento arrojado por el equipo después de haber realizado el procedimiento. Por cada aplicación y para cada una de las pacientes, los cuales serán anexados a la historia clínica del hospital Militar Central.	
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	CUMPLE

PONDERACION TECNICA		300

"Salud - Calidad - Humanización"







Con toda atención me permito dar resultado favorable a la empresa BRAQUITERAPIA MARLY LTDA , ésta cumple con todos los requisitos, para "LA CONTRATACION CON INSTITUCION HOSPITALARIA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE BRAQUITERAPIA INTRACAVITARIA DE ALTA TASA DE DOSIS COMO COMPLEMENTO DE LA TELETERAPIA BASICAMENTE PARA PACIENTES CON CANCER GINECOLOGICO, PARA LOS AFILIADOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES".

Atentamente,

Mauricio Hurtado González Físico Médico Unidad de Radioterapia

Elaboró: ELIANA DAZA 16-IX-15